POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN	*ADENDA Nº 1* **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2012, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N°230.456**

Asunción, 09 de marzo de 2012

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Modificase el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC) inciso CGC 27, quedando de la siguiente forma:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será *hasta el 31 de diciembre de 2012* Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): *Policía Nacional*

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C

FRANCISCO BENÍTEZ FIGUEREDO
Comisario Principal DEJAR
Jefe - Departamento U.O.C